

*dup.*  
PROGRAMA

DE LAS

FIESTAS PÚBLICAS

PREPARADAS

PARA

EL 16 DE JULIO

DE

1878

5562



FOR LA SOCIEDAD

DE

"EL PORVENIR."

LA PAZ.—IMPRESA DE "EL CIUDADANO,"

FB

291.38

P963p

006

## DIEZ Y SEIS DE JULIO.

DÍAS hay en el pasaje de la humanidad, que cual la lumbré del *Creator* al zénit, sobreviven al tiempo por cima de los siglos, de las naciones y de las coronas.

«De Sagunto, Numancia, Cartago y Palmira, de Hérculano y Pompeya no quedan mas que restos luctuosos: el hierro terminó á los unos y sepultó el fuego ó los otros. Nada ha salvado del olvido; — todo se ha confundido en la noche sempiterna de ayer. El mismo pasado de América, — su primitividad histórica, — su ser anti-incáico yacen entre tinieblas, y, apenas la tradición puede propagar luz en ese caos abierto desde mas allá de siete y media centenas de años y que se resiste con el poder de su éra á la perseverancia del mas heróico investigador: — pero el DIA DE LA LIBERTAD DE UN PUEBLO jamas se eclipsa, ni se pierde en la penumbra de esa ingrata historia, en que todo pasa «como el águila ó saeta por los aires, como la nave sobre el océano.»

Es ETERNO, INFINITO cual el principio que solo AQUÉL escribió en el espacio; INMORTAL, INDOMABLE cual su promedio, el *espíritu* del hombre.

EL DIEZ Y SEIS DE JULIO, nacimiento de nuestro *ser independiente*; verdadera *etapa* del patriotismo que en 1809 abrió la titánica lucha de los *quince años* sostenida por hecatombes y sacrificios; *stasis gloriosa* de la mas SUBLIME EPOPEYA que contará á la

posteridad el siglo **XIX**;—ES ESA FECHA imperecedera à que el *pueblo paceño* consagra todo el aliento de sus memorias patrióticas.

A ELLAS acompañan NUEVE PRÓCERES recojidos por el *Martirolojio de la América del Sud*. Nadie ignora sus nombres, porque *nace, vive y fenecce* el hijo de la patria pronunciándolos; porque escritos están en el libro de las jeneraciones,—en la página cruenta de los **libres**.

MURIERON como mueren todos los REDENTORES: «como JESUCRISTO (la Divinidad Excelsa): *como Sócrates*», la mansa víctima de la cicuta: *al pié de su obra*,—bajo la mano de sus verdugos.

NOBLE deber es, pues, concurrir al festejo público de *ese día* y al recuerdo cívico de esos *nombres*, cuyo conjunto realzado de los laureles segados en las grandes batallas que sellaran la EMANCIPACION DEL MEDIO CONTINENTE, forman el justo orgullo nacional.

ESCUCHEN los sarcófagos, mudos depositarios del limo de la vida, la gratitud del pátrio suelo à sus mártires, y contemplen las almas inmortales que desde el Cielo velan por la ventura de Bolivia, el sentimiento y la palabra, la fé y el hecho de conservar siempre, *aun* por entre escollos y peligros, por entre reveses y decepciones, *puro, limpio é intacto* el estandarte de **Independencia y Libertad**.

Bajo tales impresiones; *la naciente sociedad de "El Porvenir"*, agrupada à la muy estimable **Diez y seis de Julio**, ha dispuesto solemnizar el INMORTAL DIA de la manera mas posible à sus alcances y sin eludir medio alguno que satisfaga sus aspiraciones.

La Paz de Ayacucho, 12 de Julio de 1878.

---

---

# PROGRAMA

DE LAS

FIESTAS PÚBLICAS PREPARADAS PARA EL

**-16-**

---

CREPÚSCULO DEL 15.

---

1. El día 15 á horas 6 de la tarde la sociedad «El Illimani» se reunirá en la plaza principal y dará principio á las fiestas julias.

---

AURORA—PROCESION POLÍTICA.

---

2. El 16, la sociedad de «El Illimani» á horas 4 a. m. se reunirá en la plaza del 16 de Julio y entonará el himno nacional,—á las cinco se unirá á ésta, la del «16 de Julio» y á las seis finalmente la del «Porvenir».

3. A las seis de la mañana (en punto) se reunirán en el salon de la Universidad, todos los componentes de las Sociedades indicadas anteriormente y saldrá la procesion política.

4. Esta procesion hará el trayecto de las calles mas posibles hasta las nueve, en que volverá al local de su salida. Será acompañada por la música del primer batallon «Daza, granaderos de la guardia» y por todos los niños de las aulas de esta capital que deberán presentarse con sus banderas, y seguir el Canto nacional.

5. En cada una ó dos cuadras, se pronunciará una allocucion patriótica análoga al caso, por un miembro de una de las sociedades, ó por otra persona cualquiera que lo tuviere á bien.

6. La procesion es esencialmente popular y no se prohíbe ninguna demostracion de júbilo con que concurran cualesquiera otras personas.

## MEDIO DIA—FUNCION LITERARIA.

7. A la una de la tarde, la sociedad de «El Porvenir» volverá á reunirse, en el traje correspondiente, é instalará por medio de un discurso oral de su Presidente Luis B. Aguirre, la sesión pública preparada al efecto.

8. A esta sesión se hallan invitados el Señor Jeneral Presidente de la República, los Señores Ministros de Estado, el Cuerpo diplomático, el id. Consular (residentes en esta ciudad) y otros distinguidos Señores, con cuya benevolencia se permite contar la sociedad.

9. La presentación de trabajos, seguirá el orden siguiente:

- Ss. Ricardo Sgarbi.**  
**Serman Sagar** (Comisionado por la sociedad 16 de Julio.)  
**Ignacio Velarde.**  
**Santiago Vaccar** (Comisionado por la sociedad de «El Himno».)  
**Luis F. Gemio.**  
**Ricardo Quiroga.**  
**Ricardo Valle.**  
**José Pacheco.**  
**Anjel Martínez.**

10. Terminada esta función con el canto del himno nacional «Union Americana», letra del Poeta Señor Bustamante, verificado por las niñas, á cuyo fin se ha insinuado á las preceptoras é institutrices de las escuelas públicas de esta población, y se cuenta con el acompañamiento de piano por la Señorita Virginia Montero.

11. Es permitida cualquiera alocucion ó lectura literaria de todo Señor que se dignare honrar á la Sociedad y contribuir al fausto del memorable recuerdo.

## NOCHE—FUNCION TEATRAL.

12. La Compañía dramática «Duclos Jimeno», de orden de la sociedad de «El Porvenir», dará en la noche una función dramática que se ha puesto bajo la protección del Señor Presidente de la República, Jeneral Hilarión Daza, y Ministros de Estado, Doctores—Marta Luza, Eulogio Doria Medina, Serapio Réyes Ortiz y Jeneral Manuel Olhon Jofré, dispuesta de la manera siguiente:

CANTO del himno nacional por todos los de la Compañía Dramática.

UNA ALOCUCION en verso del Sr. Martínez, recitada por la eminente actriz, Señora Josefina C. de Duclos, y un Discurso en prosa que pronunciará el Dr. Luis F. Gemio, á nombre de la sociedad de «El Porvenir».

## LA INOCENCIA ANTE EL PODER.

Drama nacional en dos actos y en verso, dedicado á la juventud

*paceña* por Ángel Martínez, miembro de la sociedad de «El Porvenir», bajo este reparto:

Luisa.....	Sta. Aurelia Daza.
Julia.....	Sra. Mercedes de Lietti.
D. Justo.....	Sr. G. Duclós.
Carlos.....	» J. A. Jimenez.
Mendigo.....	» Lietti.
D. Pablo.....	» Germá.
General.....	» Ruiz.
Eduardo.....	» Ubeda.
Coronel.....	» Poblete.
Soldados.....	N. N.

CANCION por los Señores de la Facultad de Medicina:—  
composicion nueva de la Señorita Natalia Palacios y música de uno  
de los miembros de dicha facultad:

## Y DEUDAS DE LA HONRA.

Preciosísimo Drama en tres actos y en verso por Gaspar Núñez de Arce, repartido como sigue:

Ana.....	Sta. Josefina C. de Duclós.
Petra.....	» Mercedes Lietti.
D. Andrés.....	Sr. G. Duclós.
Juan.....	» Lietti.
Felipe.....	» Jimenez.

TERMINANDO LA FUNCION CON—

## LA PACEÑA?

Letra del conocido escritor Sr. Ángel Martínez, y música del distinguido artista Sr. Eloy Salmon, cantada por la simpática actriz, Señorita Aurelia Daza.

13. Los *productos* de esta funcion, deducidos que sean los gastos y pago á la Compañía; cederán en *beneficio* del templo de *San Sebastian*, que *hoy* demanda mas que nunca la piedad pública.

14. Para los fines anteriores, todas las personas que se digan contribuir con su óbolo, se dirijirán al Señor *Venancio Burgoa*, Presidente de la junta directiva de la obra de aquel templo y encargado de recaudar los productos, cita en la calle de *Lanza* Número 46; así como la devolucion de cédulas de localidad que no quieran ser aceptadas, se hará dentro las 24 horas de haberse recibido, á casa de *Don Ricardo Ugarte*, Calle del *Teatro*, Número 19.